

SALTA, 26 de diciembre 2012

EXP-EXA Nº 8435/2012

RESCD-EXA: 851/2012

VISTO la RESD-EXA Nº 563/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 1 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 12 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 563/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen y designó interinamente al Lic. Gonzalo José DURÁN, D.N.I. N° 27.455.732, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006), que se dicta en Metán, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de noviembre de 2.012 por el término de un año o hasta que se cubra por concurso.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber al Lic. Gonzalo José Durán, Departamento Personal, Dirección Administrativa Económica Financiera de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA

lv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

WACIONIVERS TO THINGS TO THINGS TO THINGS TO THINGS TO THE STATE OF TH

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE OS. EXACTAS - UNS